

**GOBIERNO
FEDERAL**



SAGARPA



Vivir Mejor

Documento de Posición Institucional de la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010



**Programa de Soporte
al Sector Agropecuario**

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Julio de 2010

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS HALLAZGOS, DEBILIDADES, FORTALEZAS, O CONCLUSIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2009-2010 DEL PROGRAMA DE SOPORTE AL SECTOR AGROPECUARIO.

I.- Antecedentes

La SAGARPA, en 2008, realizó un esfuerzo de reordenamiento de los subsidios que administra a través de la redefinición y simplificación de sus programas, procurando la especialización de los mismos al considerar componentes únicos e irrepetibles en cada uno ellos. Esta nueva estructura programática se compone de ocho programas, en donde el **Programa de Soporte** forma parte esta reagrupación; teniendo como objetivo: *“ofrecer al Sector Agroalimentario y Rural los bienes públicos necesarios para potenciar su desarrollo competitivo y sustentable”*. Los componentes de este programa tienen sinergia de manera transversal con los otros 7 programas de la Secretaría, ya que son un apoyo estratégico para la viabilidad de éstos.

Antes del 2008, el Programa que proveía estos bienes y servicios públicos fue el de Alianza para el Campo, podría decirse que es el antecesor del Programa Soporte. Este Programa fue clasificado en 2008 como un programa nuevo, al ser su primer año de operación, el cual cambió sustancialmente el diseño en comparación respecto al de Alianza para el Campo.

En este sentido, y para atender el PAE 2008, se realizó la Evaluación de Diseño del Programa de Soporte al Sector Agropecuario. Dicha evaluación tuvo dos elementos principales; 1) Oportunidad de los resultados y 2) Carácter participativo con las áreas responsables. La oportunidad reviste la importancia de presentar en tiempo los productos de esta evaluación para incorporarlos en las mejoras del Programa y las cuales fueron incorporadas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2009 y 2010.

En el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2009 y 2010 emitido por la SHCP, SFP y CONEVAL se realizó la **Evaluación Específica de Desempeño (EED)** de los programas federales, coordinada directamente por CONEVAL, la cual tiene como objetivo general, *“identificar y valorar el desempeño de los programas federales, mediante criterios homogéneos, con el fin de contar con información sintética que contribuya a la toma de decisiones referente al avance en sus principales resultados, sus indicadores estratégicos y de gestión, y el avance en cobertura”*.

La EED 2009-2010 tiene contemplado realizar, el documento de Posicionamiento Institucional, en el cual se considera la opinión de la dependencia, fundamentada respecto a los principales hallazgos, debilidades, fortalezas o conclusiones derivadas de la evaluación, la cual fue realizada por el Colegio de Posgraduados, a través del Dr. José Luis Jaramillo Villanueva, coordinador de la evaluación y contratada por CONEVAL.

A continuación se describen los comentarios generales y específicos siguientes:

II.- Comentarios y Observaciones Generales:

La EED realizada por el Colegio de Postgraduados manifiesta una serie de imprecisiones derivada de la poca familiaridad del evaluador con los programas de la SAGARPA, por lo anterior no aporta elementos relevantes que contribuyan a mejorar el programa. La mayor parte de los apartados del documento presentan ideas incompletas y faltas de ortografía. Tal es el caso del apartado de Hallazgos Relevantes. Esta sección describe lo que se observó en la EED 2008, sin embargo, no se retoman adecuadamente las ideas plasmadas en este primer documento y no se concretan en un hallazgo que se pudiera considerar relevante para la mejora del programa.

Es muy importante que el Evaluador tenga amplio conocimiento del sector y en este programa en específico. En particular, el Programa de Soporte requiere que se reconozca su heterogeneidad y que opera de manera transversal. Así mismo, se requiere conocimiento a detalle de los temas que abarcan los componentes del programa, lo anterior para tener una mejor valoración de la información proporcionada y por ende un análisis más profundo, que pueda

contribuir algunas recomendaciones que aporten algún elemento nuevo para la mejora del programa o de alguno de sus componentes.

III.- Comentarios Específicos:

Es necesario que en la EED se especifique la metodología para la elección de los indicadores seleccionados tanto de resultados como de gestión, ya que no existe ninguna coincidencia con los seleccionados en 2008. Se debe dar continuidad a dichos indicadores para revisar que los comentarios realizados con respecto a los indicadores seleccionados hayan sido tomados en cuenta, en términos de mejora de los indicadores, es importante para ver si las evaluaciones están cumpliendo con su propósito. También es conveniente darle seguimiento al indicador a través del tiempo para visualizar posibles cambios en su estructura.

Se consideraron indicadores de resultados a nivel de fin y propósito, sin embargo, pudieron haber incluido más indicadores de componente, que aunque no son de resultados son estratégicos como por ejemplo “el Porcentaje de superficie nacional libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (mosca de la fruta, fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle)”, que inclusive dentro de las reuniones se comentó que era importante ya que aunque este se encuentra clasificado dentro de los componentes podría ser considerado como un indicador de resultados.

Respecto al cuadro que refiere las Actividades de los componentes del Programa Soporte, existen imprecisiones en cuanto a duplicidad y definición de algunas actividades como el caso de la actividad 4.1 Proveer de servicios de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo empresarial, la consolidación de planes y proyectos de desarrollo territorial y de los Sistemas Producto; que está repetida con la Actividad 2.2. También el caso de la actividad 4.3 Integrar redes acreditadas de prestadores de servicios dedicadas al desarrollo de capacidades en temas estratégicos en el programa sectorial y el PEC no corresponde a esta denominación, la correcta es “Apoyos de asistencia técnica y capacitación destinados a la contratación de prestadores de servicios profesionales de redes acreditadas”. En este sentido se aprecia por parte del evaluador cierto desconocimiento de las actividades inherentes de algunos componentes, lo que genera confusión.

En la valoración de indicadores de resultados y de gestión no se analizan los métodos de cálculo: A través de otros trabajos de análisis ha sido evidente que existen oportunidades de mejora en este aspecto.

En la EED se considera como población objetivo 6000000, no se explica la fuente donde tomaron el dato, sin preocuparse por la veracidad de este dato, dado que en la reunión del informe preliminar se comentó por parte de la SAGARPA que ese dato era incorrecto.

En el apartado de componentes y actividades de la página 3 y 4 del informe completo no corresponden a la MIR registrada en 2009.

En las conclusiones, en el apartado de fortalezas, inicia con lo que serían las fortalezas del programa, sin embargo no es claro que manifiesten que sea una fortaleza el que se tengan “Componentes y actividades diversificadas y mezcladas” o “Componentes reordenados para mayor coherencia con el fin y propósito”.

En el apartado Conclusiones de la Evaluación, se señala que en los componentes con más de un indicador, se sugiere intentar su agregación en un indicador global por cada componente. Por ejemplo, el componente 2. “Apoyos entregados para que los productores usen innovaciones tecnológicas (productos y procesos) y/o de gestión territorial” con dos indicadores, “Porcentaje de beneficiarios que aplican las innovaciones promovidas por los servicios de asistencia técnica, capacitación o transferencia de tecnología” y “Porcentaje de Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, alineados a la Agenda de Innovación respecto al total de Proyectos apoyados”, buscar agregar estos dos indicadores para calcular un indicador global del componente, quizás con un indicador compuesto. Esta propuesta, no es procedente porque se trata de dos indicadores que miden aspectos diferentes, por un lado son porcentajes de beneficiarios y por el otro lado se trata de porcentaje de proyectos alineados a las agendas de

innovación, asimismo cada uno de estos indicadores están en diferentes programas que abordan aspectos específicos, y la responsabilidad de medirlos corresponde a diferentes subsecretarías, además que es muy diferente el monitoreo de la evaluación de cada indicador. La propuesta refleja la confusión que tiene el evaluador en la interpretación de estos indicadores.

En Conclusión:

La evaluación Específica de Desempeño 2009-2010, tiene poca utilidad práctica, es parcial en su enfoque y el aporte esencial se circunscribe al señalamiento de que existe una mezcla de actividades las cuales se sugiere agruparlas.

En relación a las respuestas del evaluador a los comentarios de los indicadores se muestra el poco interés por parte del evaluador de tomar en cuenta las observaciones del evaluado o de la unidad de evaluación.

Sin embargo, se nota que los comentarios expuestos por las diferentes áreas dieron como resultado que la versión final de la EED 2009-2010 contemplara algunos aspectos importantes de los componentes, específicamente para el caso de Sanidad e Inocuidad, reiterando la oportunidad de que opere como un Programa independiente, así como observaciones importantes sobre la sanidad como bien público y su relación con la cobertura del Programa.

En la evaluación no deja de percibirse que los evaluadores deberían tener mayor conocimiento de las áreas que integran al Programa, dado que la evaluación llega a conclusiones muy generales, y no particulariza en la mayoría de los componentes.